

## **Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos (CTSI)**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., se convocó a la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. Luis Gerardo Lomeli Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Consejeras/os Electorales, comisionadas y comisionados para integrar la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, a la Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, misma que tuvo lugar el día viernes 30 treinta de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, siendo las 10:00 diez horas y se desarrolló de manera remota.

Dicha sesión se llevó a cabo atendiendo al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día lunes 29 de agosto de 2022 a las 14:00 horas.
4. Informe de avances de las actividades realizadas en la metodología para la evaluación integral de los sistemas informáticos utilizados para el proceso electoral 2020 - 2021
5. Asuntos generales.

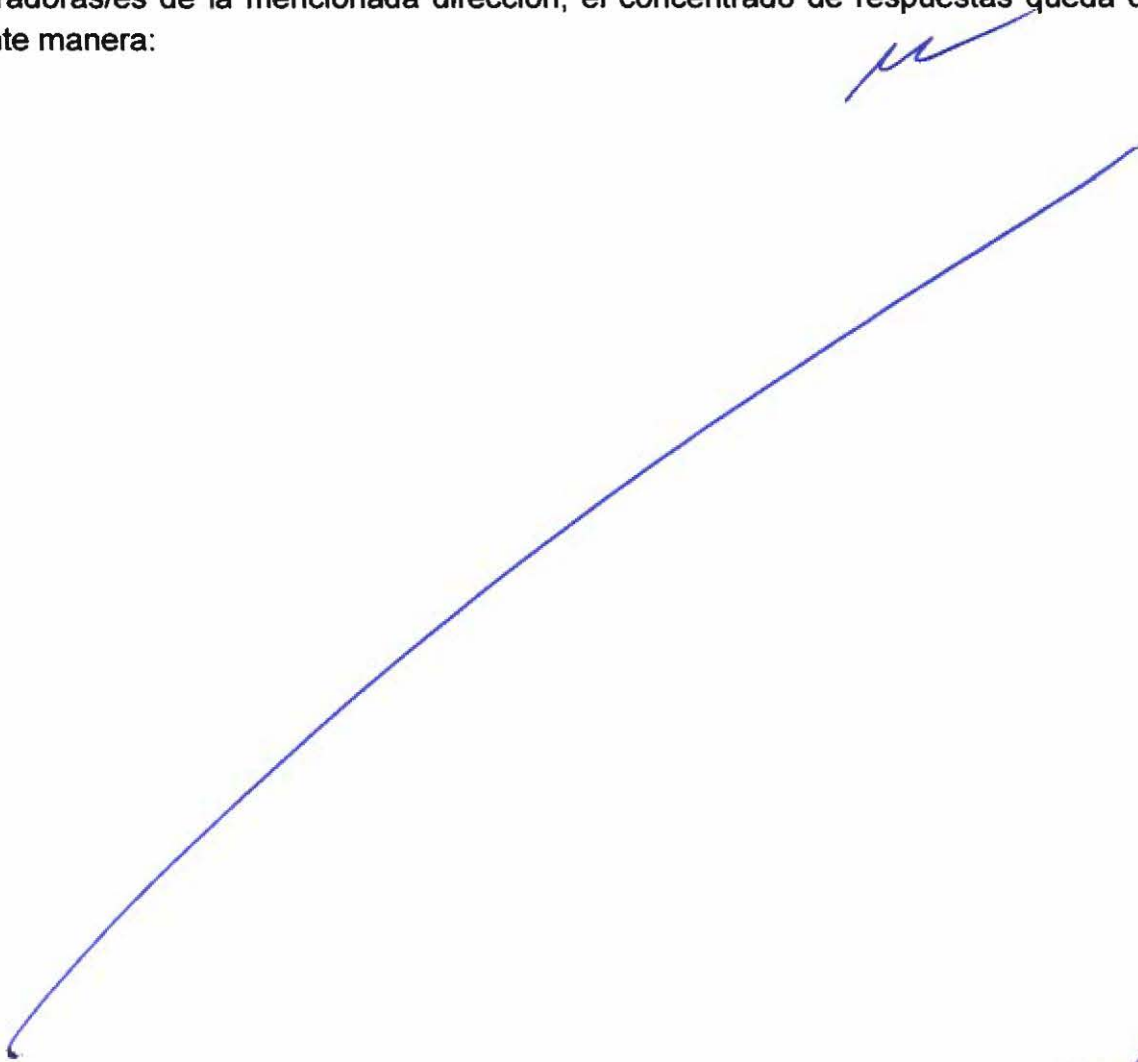
Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las/os consejeras/os ciudadanos integrantes de la Comisión, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. Luis Gerardo Lomeli Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, así como Edgar Gerardo Sánchez Salazar, secretario técnico, se declaró establecimiento de quórum, por lo que los acuerdos que se tomaron son válidos.

Al tratarse el punto segundo, fue puesto a consideración por parte del secretario técnico el Orden del Día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación, siendo aprobado por unanimidad.

En atención al tercer punto del Orden del Día, "*Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día lunes 29 de agosto de 2022 a las 14:00 horas*", no hubo solicitud de modificación en su contenido, y habiéndose presentado un problema de conexión con la Consejera Electoral, Lic. Graciela Díaz Vázquez, que impidió emitiera su voto, esta acta se aprueba por mayoría.

Para iniciar el cuarto punto del orden del día, "*Informe de avances de las actividades realizadas en la metodología para la evaluación integral de los sistemas informáticos utilizados para el proceso electoral 2020 - 2021*", y en uso de la voz, el secretario técnico expone lo siguiente:

Como parte de la Metodología para la evaluación integral de los sistemas informáticos utilizados en el Proceso Electoral 2020-2021, se realizaron las entrevistas, aplicándose a cuatro áreas, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y Dirección de Organización Electoral, en la encuesta aplicada a la Dirección de Organización, también se encontraba la Directora de Capacitación Electoral Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como en la encuesta aplicada a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, estuvieron presentes todas/os las/os colaboradoras/es de la mencionada dirección, el concentrado de respuestas queda de la siguiente manera:



**Sistema de registro de aspirantes a integrar comités municipales y comisiones distritales electorales empleado durante el proceso electoral local 2020-2021**

**EVS-EN1-CME-CDE**

	Prerrogativas Fecha: 5-Sep-2022 Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez	Organización Fecha: 5-Sep-2022 Lic. Arquimides Hernández Esteban	Secretaría Ejecutiva Fecha: 13-Sep- 2022 Lic. Roble Ruth Alejandro Torres	Jurídico Fecha: 6-Sep-2022 Todo el personal de la dirección
Los servicios de Internet en las oficinas que dependían del CEEPAC ¿funcionaban correctamente?, ¿el equipo que debía ser provisto por CEEPAC funcionaba correctamente? En caso de alguna situación que se presentara, ¿se atendió eficientemente?	No me consta	El proceso de integración comenzó antes, se utilizaron ROOM, buscando un lugar dentro del municipio, se compraron bandas anchas BAM	No cuenta con información	No aplica
Las diferentes etapas de funcionamiento del sistema informático, ¿estaban totalmente adecuadas a la ley, reglamento o lineamiento que le fueron aplicables?		Reglamento de elecciones, Ley electoral, además se aprobó el Procedimiento, pedía datos para completar el CV, se hizo un test que la final deba la opción de hacerlo		
Como en todo proyecto de sistemas de información, existen cambios en las reglas de operación, para esto, ¿el sistema estuvo actualizado de acuerdo a las modificaciones solicitadas? ¿Las actualizaciones se realizaron a tiempo?		Se hizo una maqueta, en reuniones se presentaban avances, se hicieron todas las modificaciones, aclarando que cualquier cambio imprevisto podría afectar el funcionamiento		
A partir de la idea principal y lo que esperaba Usted como solicitante, ¿el sistema informático cumplió con las expectativas? ¿El cumplimiento le resultó satisfactorio? ¿Le hizo falta alguna funcionalidad acordada? ¿Arrojó los resultados esperados en la forma esperada?		Se califica la funcionalidad a un 90%, se dependía de la dirección de sistemas para los reportes		





**Sistema del Programa verificación de cumplimiento del principio de paridad empleado durante el proceso electoral local 2020-2021**  
**EVS-EN2-PAR**

	<b>Prerrogativas</b> Fecha: 5-Sep-2022 Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez	<b>Organización</b> Fecha: 5-Sep-2022 Lic. Arquímedes Hernández Esteban	<b>Secretaría Ejecutiva</b> Fecha: 13-Sep-2022 Lic. Roble Ruth Alejandro Torres	<b>Jurídico</b> Fecha: 6-Sep-2022 Todo el personal de la dirección
Los servicios de Internet en las oficinas que dependían del CEEPAC ¿funcionaban correctamente?, ¿el equipo que debía ser provisto por CEEPAC funcionaba correctamente? En caso de alguna situación que se presentara, ¿se atendió eficientemente?	No Aplica	No aplica	No cuenta con información	Instalación del servicio de Internet fuera de tiempo, el equipo si funcionaba, la entrega de toner con retrasos, atención no funcional en las oficinas, mal uso en los equipos
Las diferentes etapas de funcionamiento del sistema informático, ¿estaban totalmente adecuadas a la ley, reglamento o lineamiento que le fueron aplicables?				Se realizó conforme a las reglas estipuladas, se solicitaron muchos cambios
Como en todo proyecto de sistemas de información, existen cambios en las reglas de operación, para esto, ¿el sistema estuvo actualizado de acuerdo a las modificaciones solicitadas? ¿Las actualizaciones se realizaron a tiempo?				No aplica
A partir de la idea principal y lo que esperaba Usted como solicitante, ¿el sistema informático cumplió con las expectativas? ¿El cumplimiento le resultó satisfactorio? ¿Le hizo falta alguna funcionalidad acordada? ¿Arrojó los resultados esperados en la forma esperada?				







**Sistema de registro de candidaturas empleado durante el proceso electoral local 2020-2021  
 EVS-EN3-RCAND**

	Prerrogativas Fecha: 5-Sep-2022 Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez	Organización Fecha: 5-Sep-2022 Lic. Arquimides Hernández Esteban	Secretaria Ejecutiva Fecha: 13-Sep- 2022 Lic. Roble Ruth Alejandro Torres	Jurídico Fecha: 6-Sep-2022 Todo el personal de la dirección
Los servicios de Internet en las oficinas que dependían del CEEPAC ¿funcionaban correctamente?, ¿el equipo que debía ser provisto por CEEPAC funcionaba correctamente? En caso de alguna situación que se presentara, ¿se atendió eficientemente?	No se contaba con el servicio de Internet en todas las oficinas y en algunos lados no contaba con buena calidad			Instalación del servicio de Internet fuera de tiempo, el equipo si funcionaba, la entrega de toner con retrasos, atención no funcional en las oficinas, mal uso en los equipos
Las diferentes etapas de funcionamiento del sistema informático, ¿estaban totalmente adecuadas a la ley, reglamento o lineamiento que le fueron aplicables?	Otras direcciones querían que se integraran otros elementos (información), esto complicaba el funcionamiento, los partidos políticos no estaban de acuerdo por el número de datos que se tenían que llenar	No Aplica	No cuenta con información	Sin comentarios
Como en todo proyecto de sistemas de información, existen cambios en las reglas de operación, para esto, ¿el sistema estuvo actualizado de acuerdo a las modificaciones solicitadas? ¿Las actualizaciones se realizaron a tiempo?	No hubo actualizaciones en el periodo de uso			
A partir de la idea principal y lo que esperaba Usted como solicitante, ¿el sistema informático cumplió con las expectativas? ¿El cumplimiento le resultó satisfactorio? ¿Le hizo falta alguna funcionalidad acordada? ¿Arrojó los resultados esperados en la forma esperada?	El sistema no cumplió con las expectativas, ya que se cambiaron los requerimientos, no se pudo obligar a los partidos políticos a subir en SNR, por lo que la funcionalidad no fue lo esperado			No aplica

**Sistema Informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares empleado durante el proceso electoral local 2020-2021**  
**EVS-EN4-PREP**

	Prerrogativas Fecha: 5-Sep-2022 Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez	Organización Fecha: 5-Sep-2022 Lic. Arquimides Hernández Esteban	Secretaría Ejecutiva Fecha: 13-Sep- 2022 Lic. Roble Ruth Alejandro Torres	Jurídico Fecha: 6-Sep-2022 Todo el personal de la dirección
Los servicios de Internet en las oficinas que dependían del CEEPAC ¿funcionaban correctamente?, ¿el equipo que debía ser provisto por CEEPAC funcionaba correctamente? En caso de alguna situación que se presentara, ¿se atendió eficientemente?	No aplica	No aplica	No cuenta con información	No aplica
Las diferentes etapas de funcionamiento del sistema informático, ¿estaban totalmente adecuadas a la ley, reglamento o lineamiento que le fueron aplicables?				
Como en todo proyecto de sistemas de información, existen cambios en las reglas de operación, para esto, ¿el sistema estuvo actualizado de acuerdo a las modificaciones solicitadas? ¿Las actualizaciones se realizaron a tiempo?				
A partir de la idea principal y lo que esperaba Usted como solicitante, ¿el sistema informático cumplió con las expectativas? ¿El cumplimiento le resultó satisfactorio? ¿Le hizo falta alguna funcionalidad acordada? ¿Arrojó los resultados esperados en la forma esperada?				
¿Desde cualquier dispositivo y conectado a cualquier red tenía la posibilidad de utilizar el sistema informático? ¿O tuvo inconvenientes para presentar información en algunos dispositivos o redes?				
Para acceder al resultado que el esperado del sistema informático, ¿se requería que el equipo desarrollador proporcionara la información necesaria? ¿O la información se tuvo al alcance de un botón dentro de la aplicación?				
Las personas del área solicitante, que conocían el procedimiento, ¿se sintieron identificados(as) con el sistema informático? ¿Les facilitó el trabajo?				
¿El sistema fue fácil de usar (intuitivo) para cualquier persona usuaria? ¿Cumplió con las expectativas de para qué se solicitó?				
¿La herramienta informática se pudo utilizar desde celulares Android o IOS, o desde equipos con cualquier sistema operativo? ¿Identificas algún problema con algún tipo de equipo o sistema operativo?				
¿El sistema informático tuvo material de apoyo de fácil manejo que permitiera al usuario resolver alguna duda que surgiera en su uso? ¿Contar con el soporte técnico adecuado en tiempo?				





**Sistema de cómputos empleado durante el proceso electoral local 2020-2021**  
**EVS-ENS-COM**

	<b>Prerrogativas</b> Fecha: 5-Sep-2022 Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez	<b>Organización</b> Fecha: 5-Sep-2022 Lic. Arquimides Hernández Esteban	<b>Secretaría Ejecutiva</b> Fecha: 13-Sep-2022 Lic. Roble Ruth Alejandro Torres	<b>Jurídico</b> Fecha: 6-Sep-2022 Todo el personal de la dirección
Los servicios de Internet en las oficinas que dependían del CEEPAC ¿funcionaban correctamente?, ¿el equipo que debía ser provisto por CEEPAC funcionaba correctamente? En caso de alguna situación que se presentara, ¿se atendió eficientemente?	No se contaba con el servicio de Internet en todas las oficinas y en algunos lados no contaba con buena calidad	El servicio de Internet funcionaba correctamente en lugares en donde había poca carga de información, concarga media y alta, presentaba muchas fallas. El soporte por parte de la dirección de sistemas si funcionó	No cuenta con información	Instalación del servicio de Internet fuera de tiempo, el equipo si funcionaba, la entrega de toner con retrasos, atención no funcional en las oficinas, mal uso en los equipos
Las diferentes etapas de funcionamiento del sistema informático, ¿estaban totalmente adecuadas a la ley, reglamento o lineamiento que le fueron aplicables?	Otras direcciones querían que se integraran otros elementos (información), esto complicaba el funcionamiento, los partidos políticos no estaban de acuerdo por el número de datos que se tenían que llenar	El sistema se inició muy tarde, Validación del INE no fue posible, no se atendieron los requerimientos, trabajos desfasados, no se cumplieron las fechas que puso el INE, responsabilidad evadida por parte de la dirección de sistemas en las reuniones		No aplica
Como en todo proyecto de sistemas de información, existen cambios en las reglas de operación, para esto, ¿el sistema estuvo actualizado de acuerdo a las modificaciones solicitadas? ¿Las actualizaciones se realizaron a tiempo?	No se hicieron por parte de Prerrogativas, se detectó un detalle en la operación, ya que sumaba dos veces en coaliciones, no en todas, este error fue arreglado de forma correcta	Hubo atención en algunos casos, se tuvo que adecuar el sistema que venía del proceso 2018, personal de sistemas voluble al momento de atender las solicitudes		No aplica
A partir de la idea principal y lo que esperaba Usted co ¿El cumplimiento le resultó satisfactorio? ¿Le hizo falta alguna funcionalidad acordada? ¿Arrojó los resultados esperados en la forma esperada?mo solicitante, ¿el sistema informático cumplió con las expectativas?	Si cumplió con la expectativas, se comparó y verificó con una herramienta de Excel, los resultados coincidieron en su totalidad	No se lograron las expectativas más si los resultados, herramienta poco amigable, no contaba con estadísticos, aunque si se solicitaron		No aplica

A lo que el secretario técnico resume que los sistemas utilizados en el Proceso Electoral 2020-2021, no fueron satisfactorios para los peticionarios, habiendo muchas observaciones

por atender de forma urgente e importante, lo anterior para ofrecer aplicativos que realmente sean útiles a todos los actores en cada uno de los procesos.

En lo que respecta a la coordinación de los trabajos con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se tuvo pláticas con la Dra. Sandra Edith Nava Muñoz, quien es el enlace con la Jefatura del área de Ciencias y Computación, en la Facultad de Ingeniería, Dr. Héctor Gerardo Pérez González no ha atendido una reunión que tenía calendarizada con el Director de la Facultad de Ingeniería, debido a actividades propias de la jefatura, comentando que será atendido lo más pronto posible, agregó también, que estaban esperando respuesta por parte del consejero, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, quien se encargaría de realizar una revisión en el convenio general que se tiene entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), con el objetivo de planear como se podía integrar esta actividad a dicho documento.

El secretario técnico de esta comisión añade, se informa del retraso en la entrega del informe, que, de acuerdo con la metodología, tiene que realizar la dirección de sistemas, respecto al uso de los sistemas informáticos en el pasado Proceso Electoral 2020 – 2021.

En uso de la voz, la Consejera Electoral, Mtra. Zelandia Borquez Estrada comenta, que quisiera intervenir y presentar además de observaciones, peticiones respecto a lo que se espera de los sistemas, a lo que el presidente de la comisión, Consejero Electoral, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, responde, que en la metodología hay una parte en donde intervienen las consejerías y tienen que ver con la parte de las encuesta que se van a llevar a cabo y aun así, si vemos que es necesario tener entrevistas con las consejerías, podríamos aunar esa determinación e incluirle y modificar la metodología que ya fue aprobada.

En otro orden de ideas, el Consejero, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, propone agendar una reunión de trabajo con la Secretaria ejecutiva, Lic. Roble Ruth Alejandro Torres, invitando a todas/os las/os integrantes de esta comisión, en especial al Consejero, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, para revisar los puntos del convenio específico, en cuanto al convenio general menciona que se compromete a apoyar ese tema, para ver como se puede incluir el convenio específico para poder avanzar. A continuación y en uso de la voz el Consejero, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar comenta, agradeciéndole al Consejero Ramírez la invitación a ase reunión de trabajo, lo ve necesario que se realice, indicando que esta en la mejor de las disposiciones, además cuestiona, referente a la elaboración del informe del desarrollador, en este caso la dirección de sistemas, ¿Cuál es la fecha estimada de entrega?, ya que la comisión de evaluación, pretende entregar su informe final al Pleno en la sesión programada para el mes de octubre, a lo que el Consejero, Mtro. Juan Manuel Ramírez responde, que se tienen retrasos, solicitándole al secretario técnico indique fechas, a lo que el secretario técnico responde, en lo que se refiere al tercer experto, se tiene programada la entrega en octubre, el inconveniente que se tiene, es que el tercer experto no ha podido revisar el tema



referente al servidor de aplicaciones, más adelante se expondrá en esta reunión un cronograma de lo sucedido con este tema en específico, existiendo la probabilidad de extenderse hasta el mes de noviembre, en lo relacionado con el informe técnico de la dirección de sistemas, el secretario técnico se compromete a realizar la entrega entre el jueves 06 seis y viernes 07 siete de octubre, en uso de la voz la consejere electoral, Lic. Graciela Díaz Vázquez comenta, el cronograma que se presentó junto con la metodología, debería tener un ajuste, ya que por ejemplo, en las entrevistas que se presentaron no existen algunos ítems debido a que las titularidades de las direcciones y/o unidades han cambiado y con este tema del servidor entiendo que no han tenido acceso ni si quiera a mira en pilotaje los sistemas, entonces esto nos esta retrasando y privando de la oportunidad, primero de que las nuevas titularidades de las direcciones, conozcan los sistemas y puedan tener esta mirada como muy crítica, para aportar correcciones desde su visión, pero también, nos está afectando en términos de nutrir los informes e incluso darle acceso al tercer experto y recordar que cada uno de estos elementos colocados en la metodología son parte importante de una evaluación que se pensó integral, entonces tener el informe de la dirección de sistemas es apenas un elemento y no puede ser considerado como la evaluación total, entonces pienso que valdría la pena tomarnos la oportunidad de realizar un ajuste, a lo que el consejero electoral Juan Manuel Ramírez, solicita al secretario técnico se realicen ajustes al calendario, ya que se han presentado imprevistos tales como la puesta en punto del servidor y la firma del convenio impacta todas las actividades agendadas acompañando con esto la propuesta de la consejera, quedando como acuerdo.

En seguimiento con la sesión, y en el mismo punto, el secretario técnico da un informe del estatus del servidor de aplicaciones del organismo, comentado lo siguiente:

#### Cronología

1. 06 de septiembre, CEEPAC envía el contrato a la empresa Conjurado Digital de México S. de R.L. para revisión.
2. 07 de septiembre, Conjurado Digital de México S. de R.L., envía por medio de paquetería, DHL, el contrato firmado.
3. 08 de septiembre, el contrato firmado llega a las oficinas del CEEPAC.
4. 15 de septiembre, CEEPAC realiza el pago a través de transferencia bancaria.
5. 17 de septiembre, Conjurado Digital de México S. de R.L., comienza con la etapa operativa para asignar el servidor virtual.
6. 20 de septiembre, Conjurado Digital de México S. de R.L., hace la entrega al CEEPAC de la IP asignada al servidor para comenzar la configuración.



7. 21 de septiembre, CEEPAC registra ante AKKY México, el mayor y principal registrante de nombres de dominio con terminación ". MX" en el país, la IP asignada al servidor virtual.
8. 23 de septiembre, AKKY México notifica a CEEPAC asignación correcta.
9. 26 de septiembre, CEEPAC inicia configuración del Servidor de aplicaciones.

#### Fechas probables de entrega

Periodo	Actividad
26 de septiembre al 21 de octubre, 2022	Configuración y puesta a punto del servidor de aplicaciones
24 de octubre al 27 de octubre, 2022	Restauración de bases de datos y archivos de los aplicativos en el servidor de aplicaciones
28 de octubre, 2022	Poner a disposición de los usuarios los aplicativos

Al termino de la explicación por parte del secretario técnico, la consejera electoral, Mtra. Zelandia Borquez, hace uso de la voz, en lo que comenta, si se pudiera tener una reunión con la Secretaria ejecutiva, para preguntar, entendiendo que las cuestiones de sistemas urgen, para conocer su punto de vista respecto si es necesario que el personal de sistemas, que únicamente son tres personas, haciendo la aclaración que solo son dos personas en este momento, tengan que estar acudiendo a las asambleas, hay áreas que cuentan con más personal, todas las áreas tienen mucha cargade trabajo, me parece que apremia un poco el trabajo de sistemas y vamos retrasados, a lo que el consejero lectoral Mtro. Juan Manuel Ramírez, comenta que en la misma reunión mencionada anteriormente su podría aborda este tema, añadiendo, que considera que si es importante la participación de sistemas en las asambleas para los organizaciones que pretender registrarse como partidos políticos locales, si hay un asunto en donde es necesario operar máquinas, aunque no se si sea oportuno capacitar a alguien y que pudiera estar apoyando en eso, eso ya que no lo resuelva la Secretaria Ejecutiva y el propio Edgar Sánchez, si hubiera alguna salida, para que a gente de sistemas pueda invertirle más tiempo a este asunto, solicita la voz la Consejera Electoral Graciela Díaz Vázquez, quien menciona que otra alternativa, que que con el personal que se cuenta es poco y que además es un área muy especifica que requiere saberes muy concretos y técnicos y quizá aprovechando estas aproximaciones con la UASLP podríamos aperturar algún espacio o invitación incluso para personas practicantes a título de servicio social en términos de prácticas profesionales o personas que desde estos espacios de la Facultad de Ingeniería pudieran sumarse a estos trabajo, se que presupuestalmente no estamos en las mejores condiciones pero siempre los acuerdos académicos pueden ser benéficos para ambas partes, proveer algún tipo de constancia,



algún tipo de reconocimiento pudieran ser de utilidad para este tipo de personas, sobre todos , para que aquellas personas no asistan a la chamba de asambleas, sino para el apoyo hacia dentro del propio organismo, donde pudieran estar trabajando este correr del servidor, también vale la pena que con la Secretaria Ejecutiva pudieran comenzar a plantearse estas otras vías para no descuidar ni uno ni otro proyecto, que efectivamente ambos son relevantes, urgentes y requieren de personal de sistemas que hoy está bastante limitado y además son perfiles que tienen o deben tener saberes técnicos muy específicos.

Para finalizar el punto, el secretario técnico solicita al presidente de la comisión, aplicar las entrevistas a cada una de las consejerías, ya que estuvieron participando de manera activa en cada uno de los procedimientos que llevaban un aplicativo, a lo que la Consejera Graciela Díaz agrega, por precisión metodológica y aprovechando que se harán ajustes, si se considera un nuevo instrumento para la evaluación de las consideraciones de las consejerías se debe incluir en la metodología y adecuarlo de tal suerte que no se descuadre al momento de presentar los resultados en las categorías que ya se están describiendo, además que quedaría plasmado en el documento para que pueda ser referente a futuros ejercicios, estando de acuerdo en que se incorporen todos los instrumentos necesarios, a lo que culmina el Mtro. Ramírez que se incluya en el rol de peticionarios a las consejerías

Siguiendo en lo que respecta al quinto punto del orden del día, "Asuntos generales", el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, presidente de la Comisión, pregunta al secretario técnico si hay algún otro tema para abordar en este punto, a lo que el secretario informa que no existe ningún otro asunto agendado en este punto.

Por lo anterior, se emitieron los siguientes acuerdos:

**CTSI/024/2022:** *Se aprueba el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, de fecha viernes 30 treinta de septiembre del año 2022, dos mil veintidós, por unanimidad de votos.*

**CTSI/025/2022:** *Se aprueba por mayoría el Acta de la sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día lunes 29 de agosto de 2022 a las 14:00 horas.*

**CTSI/026/2022:** *Se le instruye al secretario técnico realice actualizaciones y ajustes al cronograma, además de agregar roles a peticionarios, dentro de la metodología para la evaluación integral de los sistemas informáticos utilizados en el Proceso Electoral 2020-2021*

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 10:44 diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día 30, treinta de septiembre, dándose por enteradas y notificadas las personas presentes de los acuerdos tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.




**Mtro. Juan Manuel Ramírez García**  
**Consejero Electoral Comisionado Presidente**  
**de la Comisión Temporal de Sistemas**  
**Informáticos**



**Lic. Graciela Díaz Vázquez**  
**Consejera Electoral Comisionada de la**  
**Comisión Temporal de Sistemas**  
**Informáticos**



**Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez**  
**Consejero Electoral Comisionado de la**  
**Comisión Temporal de Sistemas**  
**Informáticos**



**Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar**  
**Consejero Electoral Comisionado de la**  
**Comisión Temporal de Sistemas**  
**Informáticos**



**Mtra. Zelandia Bórquez Estrada**  
**Consejera Electoral Comisionada de la**  
**Comisión Temporal de Sistemas**  
**Informáticos**

**Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar**  
**Secretario Técnico de la Comisión**  
**Temporal de Sistemas Informáticos**

Las presentes firmas forman parte del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, misma que tuvo lugar el viernes 30 de septiembre de 2022 a las 10:00 diez horas, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.